

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

La ESE Hospital Local Ulpiano Tascón Quintero, de San Pedro Valle, en cumplimiento de su deber legal, propende por hacer efectiva la garantía constitucional consagrada en el artículo 15 de la Constitución Política de protección a la intimidad personal y familiar de todas las personas, estableciendo instrumentos y controles expeditos de cara a dar un tratamiento adecuado a la información que administra.

Ley 1581 de 2012: “Por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de datos personales”.

La presente política establece los términos, condiciones y finalidades bajo las cuales el Hospital, como responsable de los datos personales obtenidos a través de sus distintos canales de atención, trata la información de todas las personas que en algún momento por razones de la actividad que desarrolla la entidad hayan suministrado datos personales (en adelante “Titular del dato”).

Los presentes términos y condiciones aplican para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial y/o virtual para la solicitud de algún servicio o información que se brinde en el Hospital. El titular del dato registra o entrega su información de manera libre y voluntaria y reconoce que ha leído y acepta expresamente los presentes términos y condiciones. El Hospital, se encarga directamente del tratamiento de los Datos Personales; sin embargo, se reserva el derecho a delegar en un tercero para el tratamiento. El Hospital implementa los lineamientos y procedimientos idóneos para la protección de los datos personales y la estricta confidencialidad de los mismos.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

La autorización para el tratamiento de sus datos personales, permite al Hospital Ulpiano Tascón Quintero, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, para efectos de cumplir con las siguientes finalidades generales:

1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
3. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
4. Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

5. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.

6. Cumplir en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Hospital H.U.T.Q, está comprometido en efectuar un correcto uso y tratamiento de los datos personales y datos sensibles contenidos en las bases de datos, evitando el acceso no autorizado a terceros que puedan conocer o vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que allí reposa.

Para este fin, cuenta con protocolos de seguridad y acceso a los sistemas de información, almacenamiento y procesamiento incluidas medidas físicas de control de riesgos de seguridad. El acceso a las diferentes bases de datos e historias clínicas se encuentra restringido incluso para los empleados y colaboradores.

Todos los funcionarios se encuentran comprometidos con la confidencialidad y manipulación adecuada de las bases de datos atendiendo a los lineamientos sobre tratamiento de la información establecida en la Ley.

Como es del conocimiento público, ninguna transmisión por Internet es absolutamente segura ni puede garantizarse dicho extremo, el Usuario asume el hipotético riesgo que ello implica, el cual acepta y conoce.

Es responsabilidad del usuario tener todos los controles de seguridad en sus equipos o redes privadas para su navegación hacia la consulta de información de la entidad.

El Hospital ha implementado todos los mecanismos de seguridad, además, ha desplegado una serie de documentos y actividades a nivel interno para garantizar el correcto funcionamiento de los esquemas de seguridad técnica; no obstante, a pesar de la debida diligencia adoptada, el Hospital no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido o fraudulento por parte de terceros a la base de datos y/o por alguna falla técnica en el funcionamiento.

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Hospital solicita los datos necesarios para la prestación de sus servicios de salud. En algunos casos, puede solicitar información adicional y sensible la cual es de libre y voluntaria entrega por parte del titular del dato.

Una vez suministrados sus datos personales, de manera voluntaria y libre, los mismos son almacenados en la base de datos correspondiente.

Sólo personal autorizado que ha firmado acuerdos de confidencialidad de la información, puede acceder a él y por tanto a los datos personales de nuestros usuarios.

PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN

La información que reúna las condiciones establecidas en la presente política podrá suministrarse a las siguientes personas:

- A los Titulares, sus causas habientes o sus representantes legales.
- A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”. y cuando dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad”

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

El Hospital se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento y de forma unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio será publicado y anunciado. Además, se conservarán las versiones anteriores de la presente política de tratamiento de datos personales.

El uso continuo de los servicios o la no desvinculación por parte del titular de los datos después de la notificación de los nuevos lineamientos constituirá la aceptación de los mismos

REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El titular del dato, al aceptar esta política de tratamiento de datos personales, manifiesta su comprensión de que la E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO puede divulgar la información recopilada a entidades vinculadas y aliadas, así como a entidades judiciales o administrativas y otros entes del Estado que, en el ejercicio de sus funciones legales, soliciten acceso a dicha información.

Además, el titular del dato reconoce y acepta que los datos pueden ser objeto de procesos de auditoría interna o externa, llevados a cabo por empresas especializadas encargadas de realizar este tipo de control. Todo este proceso está sujeto a la más estricta confidencialidad de la información recopilada, garantizando así la protección y resguardo de los datos personales según los principios establecidos en esta política.

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

Para la recepción de consultas, reclamos, quejas o para el ejercicio de los derechos para cualquier usuario del Hospital, puede comunicarse a través de cualquiera de los canales de Atención al Cliente que el Hospital tiene dispuestos y se atenderán en los tiempos establecidos por la Ley 1581 de 2012.

PLAN 2026

En concordancia con las políticas y leyes del Estado Colombiano en materia de tratamiento de datos, procedemos a la implementación de una serie de actividades para garantizar su cumplimiento:

Primera Actividad: Realizar visitas a los diferentes líderes y abordar los posibles riesgos de seguridad y privacidad de la información en sus áreas.

Objetivo de la Actividad:

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

Establecer una comprensión integral de los posibles riesgos de seguridad y privacidad de la información en cada área funcional de la organización, mediante el diálogo directo con los líderes de dichas áreas.

Pasos a seguir:

1. Planificación de las Visitas:

- Identificar a los líderes clave en cada área funcional de la organización.
- Coordinar con los líderes para programar reuniones individuales.
- Preparar una agenda para cada reunión que incluya puntos específicos sobre seguridad de la información.

2. Entrevistas y Diálogos:

- Realizar visitas a cada líder, presentándose como representante del equipo de seguridad de la información.
- Iniciar una conversación abierta sobre la importancia de la seguridad y privacidad de la información.
- Explorar y comprender las operaciones y procesos específicos de cada área para identificar posibles riesgos.

3. Identificación de Riesgos:

- Preguntar a los líderes sobre los datos críticos y sensibles que manejan en sus áreas.
- Evaluar la conciencia de los líderes respecto a los riesgos potenciales y actuales de seguridad de la información.
- Recopilar información sobre posibles amenazas internas y externas que podrían afectar la seguridad de la información en sus áreas.

4. Documentación de Resultados:

- Registrar detalladamente los riesgos identificados en cada área funcional.
- Clasificar los riesgos según su impacto potencial y la probabilidad de ocurrencia.
- Documentar las recomendaciones preliminares de mitigación propuestas por los líderes de cada área.

5. Análisis y Síntesis:

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

- Analizar la información recopilada para identificar patrones y tendencias comunes.
- Sintetizar los riesgos a nivel organizacional y destacar aquellos que requieren una atención inmediata.

6. Informe Preliminar:

- Preparar un informe preliminar que resuma los resultados de las visitas y destaque los riesgos prioritarios.
- Compartir el informe con los líderes respectivos para validar la precisión de la información y obtener comentarios adicionales.
- Esta actividad inicial proporcionará una base sólida para la elaboración de estrategias específicas de seguridad de la información en cada área funcional, permitiendo una respuesta proactiva a los desafíos identificados.

Segunda Actividad:

Revisar los diferentes activos donde se manejan información, asegurando el cumplimiento del cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo tanto de software como de hardware.

Objetivo de la Actividad:

Garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información a través de la implementación eficiente de mantenimiento correctivo y preventivo en los activos de hardware y software de la organización.

Pasos a seguir:

1. Inventario de Activos de Información:

- Crear un inventario detallado de todos los activos de hardware y software utilizados para el manejo de información en la organización.
- Clasificar los activos según su importancia crítica para las operaciones.

2. Establecer Cronograma de Mantenimiento:

- Colaborar con los responsables de cada área para definir un cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo para los activos identificados.
- Asegurar que se asignen recursos adecuados para llevar a cabo las actividades de mantenimiento de manera oportuna.

3. Revisión de Procedimientos Actuales:

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

- Evaluar los procedimientos actuales de mantenimiento, tanto correctivo como preventivo, para identificar posibles brechas o áreas de mejora.
- Asegurar que los procedimientos estén alineados con las mejores prácticas de seguridad de la información.

4. Implementación de Herramientas de Monitoreo:

- Desplegar herramientas de monitoreo para evaluar continuamente el estado de los activos.
- Configurar alertas para notificar sobre posibles problemas o violaciones de seguridad.

5. Auditoría de Cumplimiento:

- Realizar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento del cronograma de mantenimiento.
- Evaluar la efectividad de las actividades de mantenimiento y ajustar los procedimientos según sea necesario.

6. Capacitación y Concientización:

- Brindar capacitación regular a los equipos de IT y a los usuarios finales sobre la importancia del mantenimiento preventivo y correctivo.
- Fomentar la conciencia sobre buenas prácticas de seguridad relacionadas con el uso y cuidado de los activos de información.

7. Registro y Documentación:

- Mantener registros detallados de todas las actividades de mantenimiento realizadas, incluyendo fechas, acciones tomadas y resultados obtenidos.
- Documentar cualquier problema significativo encontrado durante el proceso de mantenimiento y las soluciones aplicadas.

8. Revisión Continua:

- Establecer un proceso de revisión continua para evaluar y mejorar el programa de mantenimiento en respuesta a cambios en la infraestructura o en las amenazas de seguridad.

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

Esta actividad contribuirá a garantizar que los activos de información se mantengan en condiciones óptimas, reduciendo los riesgos asociados con posibles fallos de hardware o software, y fortaleciendo la seguridad general de la organización.

Tercera Actividad: Realizar copias de seguridad de datos o información en las diferentes áreas.

Objetivo de la Actividad:

Asegurar la disponibilidad y la integridad de la información crítica mediante la implementación de un sistema robusto de copias de seguridad en todas las áreas funcionales de la organización.

Pasos a seguir:

1. Identificación de Datos Críticos:

- Colaborar con los líderes de cada área para identificar los datos críticos que deben ser respaldados regularmente.
- Clasificar los datos según su importancia y criticidad para las operaciones.

2. Diseño de Estrategia de Copias de Seguridad:

- Desarrollar una estrategia de copias de seguridad que aborde la frecuencia, el tipo de respaldo (incremental, completo, diferencial), y la ubicación de almacenamiento.
- Asegurarse de que la estrategia cumpla con los requisitos de recuperación de datos y los objetivos de tiempo de recuperación.

3. Implementación de Herramientas y Tecnologías:

- Seleccionar y configurar herramientas de respaldo automatizadas que se adapten a las necesidades específicas de cada área.
- Integrar soluciones de almacenamiento seguras y confiables para las copias de seguridad.

4. Programación Regular de Copias de Seguridad:

- Establecer un cronograma regular para la ejecución de copias de seguridad, considerando la criticidad de los datos y la frecuencia de actualización.

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

- Coordinar con los usuarios y equipos de IT para minimizar el impacto en las operaciones durante las ventanas de respaldo.

5. Almacenamiento Seguro y Redundante:

- Garantizar que las copias de seguridad se almacenen en ubicaciones seguras y redundantes, como servidores externos o en la nube.
-
- Realizar pruebas de recuperación para verificar la accesibilidad y la integridad de los datos respaldados.

6. Monitoreo y Gestión Proactiva:

- Implementar un sistema de monitoreo continuo para supervisar el estado de las copias de seguridad.
- Establecer alertas para notificar sobre posibles problemas o fallos en el proceso de respaldo.

7. Capacitación del Personal:

- Proporcionar capacitación regular al personal sobre la importancia de las copias de seguridad y cómo proceder en caso de pérdida de datos.
- Garantizar que los usuarios comprendan cómo acceder a los datos respaldados en caso de necesidad.

8. Revisión y Actualización Periódica:

- Realizar revisiones periódicas de la estrategia de copias de seguridad para ajustarla a cambios en los requisitos de datos y tecnologías emergentes.
- Actualizar la estrategia de acuerdo con las mejores prácticas de la industria.

Esta actividad contribuirá significativamente a la continuidad de las actividades de la ESE HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO y a la resiliencia frente a posibles pérdidas de datos, asegurando que la información crítica esté respaldada de manera segura y sea recuperable en caso de incidentes.

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-

mail: administracion@hospitalulpianotascon.gov.co

Código postal 763030- SAN PEDRO

 E.S.E HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO	GESTION DE LA TECNOLOGIA E INFORMATICA	Código: PL-03-07-31 Versión: V2
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	Fecha: 20/01/2026

GESTIÓN DOCUMENTAL			
Diseñó:	FELIPE GONZALEZ	LIDER TECNOLOGIA E INFORMATICA	
Revisó:	LINA MARCELA ARIAS	APOYO CALIDAD	
Aprobó:	JORGE MARIO SALAZAR	GERENTE	
Fecha aprobación	ENERO 2026		
Control de cambios actualizaciones:			
Fecha de actualización	Motivo del cambio	Versión anterior	Versión actual
20/01/2026	se actualiza plan con año en curso	V1	V2

Humanizamos nuestra atención, para servir con calidad"

E.S.E HOSPITAL LOCAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO -NIT: 891301447-3

DIRECCION: - Cl. 3 Cra. 4 Esq. San Pedro, Valle del Cauca Cel. 3023559459 Pág. WEB: E-mail: administracion@hospitalulpianotasccon.gov.co
Código postal 763030- SAN PEDRO